



**"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"**

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.
LXVII/CSPPC/01

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11 horas con 10 minutos del día 04 de octubre del año 2021, se lleva a cabo reunión de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum.
- II.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de instalación de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la Sexagésima Séptima Legislatura.
- IV.- Palabras de bienvenida de la Presidencia de la Comisión.
- V.- Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión a través de medios electrónicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.



VI.- Exposición sobre la obligación de desarrollar el Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

VII.- Asuntos generales.

VIII.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:

Dip. David Óscar Castrejón Rivas

Presidente

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos

Secretaria

Dip. Gabriel Ángel García Cantú

Vocal



**"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"**

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.
LXVII/CSPPC/01

Dip. Ismael Pérez Pavía **Vocal**

Dip. Ilse América García Soto **Vocal**

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes **Vocal**

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero **Vocal**

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; el Diputado Presidente **David Óscar Castrejón Rivas**, da la bienvenida a los integrantes de la Comisión, e invitados especiales a saber: el **Lic. Roberto Javier Fierro Duarte Fiscal General del Gobierno del Estado de Chihuahua**; el **Mtro. Pablo Héctor González Villalobos Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua**; el **Lic. César Jáuregui Moreno Secretario General de Gobierno del Estado de Chihuahua**; así como del **Teniente Coronel Jiménez de la Quinta Zona Militar** en representación del General de Brigada Federico Eduardo Solórzano Barragán Comandante de la V Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional y procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.



**"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"**

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.
LXVII/CSPPC/01

II.- Posteriormente, el Diputado Presidente **David Óscar Castrejón Rivas** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través de la Diputada **Georgina Alejandra Bujanda Ríos** en su carácter de **Secretaria**, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden de día, y siendo las 11 horas con 15 minutos el Diputado Presidente **David Óscar Castrejón Rivas** realiza la solemnidad de Instalación de la Comisión con la anuencia de las personas integrantes de la misma.

IV.- El Diputado Presidente **David Óscar Castrejón Rivas** reitera la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión; así como a las personas invitadas especiales que con su presencia dan realce a la instalación de la Comisión correspondiente y mandan un mensaje a la ciudadanía de la importancia que le dan al tema de la seguridad pública.

V.- Acto seguido, y por unanimidad de los presentes se aprueba el procedimiento para citar a reuniones de la Comisión a través de medios electrónicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.

VI.- El Diputado Presidente **David Óscar Castrejón Rivas** señala la obligación de esta Comisión de desarrollar un Programa de Trabajo Interno, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, por lo que procede a desarrollar una propuesta de plan de



trabajo haciendo del conocimiento a las demás personas integrantes de la comisión que podrán enriquecerlo con sus propuestas si así lo desean.

VII.- A fin de desahogar el punto de asuntos generales, el Diputado Presidente concede el uso de la voz a todas las personas integrantes de la Comisión; así como a las personas invitadas especiales, quienes concuerdan en la importancia trabajar los tres órdenes de gobierno en estrategias de paz para la entidad.

El Diputado **David Oscar Castrejón Rivas**, en su calidad de Presidente menciona que se dará seguimiento a la seguridad pública a través de las mesas de paz que existen en el país por parte de Gobierno Federal; y determinó que se impulsará la política de "cero impunidad" y paz para darle tranquilidad a las y los chihuahuenses.

"Una de nuestras tareas principales, es que se tome en cuenta con voz y voto al Congreso del Estado en las mesas de seguridad y que, en la distribución de tareas, se tenga a bien el trabajo de las y los legisladores, que exista una coordinación total", apuntó.

Por parte de los invitados, se estableció que la Comisión Legislativa en mención y de la Comisión de Justicia, deben de contar con una relación firme para analizar el Plan Estatal de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, mismo que será enviado por el Poder Ejecutivo al Legislativo en próximas fechas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"**

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.
LXVII/CSPPC/01

VII. Sin más puntos que tratar, siendo las 11 horas con 57 minutos, se agradece a todos los participantes su presencia y siendo agotado el orden del día, se da por concluida la reunión el mismo día de su fecha.

Por la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

Secretaria

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos

Presidente

Dip. David Óscar Castrejón Rivas